



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/AC.96/927
5 de octubre de 1999

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL PROGRAMA
DEL ALTO COMISIONADO
50º período de sesiones

INFORME DE LA 16ª REUNIÓN DEL COMITÉ PERMANENTE (28 Y 29 de septiembre de 1999)

I. INTRODUCCIÓN

1. La reunión fue inaugurada por el Presidente del Comité Ejecutivo, Su Excelencia el Embajador Víctor Rodríguez Cedeño (Venezuela). El Presidente informó al Comité Permanente que las delegaciones de Honduras y Sri Lanka habían solicitado participar como observadores en las reuniones del Comité Permanente durante 1999, y propuso que su participación comenzara de inmediato, de acuerdo con la decisión del Comité Ejecutivo sobre la participación de observadores aprobada en 1998 (A/AC.96/911). Las delegaciones aceptaron esa propuesta. El examen de los temas 3, 6 y 7 fue presidido por el Excmo. Sr. Embajador Raimundo Pérez-Hernández y Torra (España), Vicepresidente del Comité Ejecutivo.

II. APROBACIÓN DEL PROGRAMA Y DEL INFORME DE LA 15ª REUNIÓN

2. El programa (EC/49/SC/CRP.21) fue aprobado sin revisión. El *Proyecto de Informe de la 15ª reunión* del Comité Permanente (EC/49/SC/CRP.20) fue aprobado con la introducción de una enmienda en el párrafo 52.

III. PRESENTACIÓN DEL NUEVO ALTO COMISIONADO ADJUNTO

3. El Alto Comisionado Auxiliar presentó al nuevo Alto Comisionado Adjunto, Sr. Frederick Barton, quien asumió sus nuevas funciones a partir del mes de agosto de 1999. El Alto Comisionado Auxiliar informó a las delegaciones que el Alto Comisionado Adjunto había llegado al ACNUR tras haber adquirido una experiencia importante en los sectores privado y público, y tras haber ocupado en fecha reciente un cargo clave en la Agencia de los Estados Unidos

para el Desarrollo Internacional. Sus anteriores responsabilidades, junto con su conocimiento cabal de muchas de las regiones en las que opera el ACNUR, fueron acogidos con beneplácito por cuanto constituían una valiosa aportación a la labor de la Oficina.

4. Seguidamente el Alto Comisionado Adjunto pronunció una breve alocución ante el Comité, en la que señaló que era un gran honor el haberse incorporado al ACNUR. Señaló que la labor con los refugiados era una tarea sumamente noble, y expresó su profundo reconocimiento por la oportunidad que se le brindaba para hacer avanzar la causa de los desarraigados. Confiaba asimismo en llegar a formar parte de los órganos superiores de gestión del ACNUR. Señaló que durante su período inicial se centraría en ponerse al tanto de la labor y las cuestiones con que se enfrentaba el ACNUR. También confiaba en llegar a conocer las opiniones de las delegaciones que participan en los trabajos del Comité Permanente y en emprender un diálogo constructivo con ellas.

5. El Presidente del Comité Ejecutivo aprovechó la oportunidad para dar la bienvenida, en nombre de todos los miembros del Comité, al nuevo Alto Comisionado Adjunto y brindarle seguridades del pleno apoyo de todos los miembros.

IV. PROGRAMA Y FINANCIACIÓN

6. En relación con este tema, el Comité Permanente examinó la cuestión de la actualización del programa del ACNUR por lo que respecta a la situación financiera, hizo una exposición estratégica verbal de la situación en Asia y el Pacífico y examinó un informe de los resultados de mitad de año sobre las actividades realizadas por el ACNUR en el primer semestre de 1999. En sus declaraciones, las delegaciones dieron la bienvenida al nuevo Alto Comisionado Adjunto.

A. Revisión de la financiación del programa

7. El Jefe del Servicio de Relaciones con los Donantes y Movilización de Recursos recapituló la situación por lo que respecta a la financiación del programa del ACNUR. El orador comenzó pasando revista a la situación de la financiación de las operaciones del ACNUR durante el año en curso, incluidas las revisiones de las necesidades presupuestarias, y terminó con una previsión para la parte restante del año y para el año próximo. Al concluir su declaración, el Jefe del Servicio de Relaciones con los Donantes y Movilización de Recursos exhortó a los donantes a que aportaran lo antes posible las contribuciones previstas para que la Oficina pudiese seguir ejecutando los programas esenciales. El Presidente expresó su preocupación ante la situación financiera de la Oficina e hizo un llamamiento a las delegaciones para que garantizaran un nivel de financiación de los programas del ACNUR más previsible y estable. Una financiación temprana y previsible facilitaría la transición hacia un nuevo presupuesto unificado en el año 2000.

8. Las delegaciones que hicieron uso de la palabra manifestaron unánimemente que el déficit financiero previsto, tanto por lo que se refiere al Programa General como al Especial, era motivo de preocupación. Las delegaciones reconocieron que la previsibilidad, la oportunidad y la calidad de las contribuciones repercuten en los programas del ACNUR. La gran importancia concedida a la crisis de Kosovo ha impuesto a todos los interesados una carga muy onerosa, por lo que las delegaciones instaron a que se prestase atención a otros programas, incluidos los relativos a África. Varias delegaciones anunciaron importantes contribuciones.

9. Una delegación comentó detalladamente el *Informe mundial* correspondiente a 1998 y, aun cuando evaluó positivamente la forma y el contenido de dicho informe, propuso que se hiciera mayor hincapié en las repercusiones de los programas, la evolución de dichos programas, los progresos realizados, las restricciones impuestas y las lecciones extraídas. Otra delegación señaló que era preciso ampliar el número de donantes a fin de incrementar los recursos de la Oficina.

10. En su respuesta, el Jefe del Servicio de Relaciones con los Donantes y Movilización de Recursos expresó su reconocimiento por las intervenciones alentadoras y la confirmación de contribuciones sustanciales, la mayoría de las cuales, según aclaró, forman ya parte integrante de las proyecciones de financiación del ACNUR. El orador manifestó que el ACNUR tenía la intención de que el próximo informe mundial se centrara menos en los hechos y más en las repercusiones. La voluntad de avanzar en esa dirección quedaba reflejada ya en la presentación del presupuesto del programa anual del ACNUR para el año 2000. El Presidente añadió que las cuestiones relacionadas con la movilización de recursos para el presupuesto unificado, el *Informe mundial* y el *Informe sobre los resultados a mitad de año* serían objeto de ulteriores consultas en el curso del año.

B. Asia y el Pacífico

11. En su respuesta, el Director de la Oficina de Asia y el Pacífico hizo una recapitulación de los acontecimientos recientes que guardan relación con la crisis en Timor Oriental y el papel y las actividades del ACNUR. También expresó la satisfacción de la Oficina por el regreso satisfactorio de 264 residentes lao del campo Ban Napho en Tailandia, hecho que tuvo lugar el 28 de septiembre de 1999.

12. Muchas delegaciones señalaron que, por lo que respecta a la protección, la crisis de Timor Oriental era la más importante de cuantas se habían producido últimamente en la región de Asia y el Pacífico; también expresaron su preocupación ante el desplazamiento forzoso de los habitantes de Timor Oriental a Timor Occidental, así como el papel desempeñado por las milicias a este respecto. Esas delegaciones acogieron con satisfacción el papel desempeñado por el ACNUR en la operación llevada a cabo en Timor, así como la rapidez de la respuesta de la Oficina, como lo demuestra la reciente visita de la Alta Comisionada a Indonesia. Las delegaciones también expresaron su reconocimiento por los compromisos asumidos por el Gobierno de Indonesia respecto de las actividades del ACNUR en relación con la crisis de Timor. Algunas delegaciones anunciaron su intención de contribuir financieramente

a la operación y pidieron que se hiciera en fecha temprana un llamamiento unificado a este respecto. Otras delegaciones pidieron aclaraciones acerca del marco de coordinación dentro del cual llevarían a cabo sus actividades las Naciones Unidas, los organismos internacionales y las organizaciones no gubernamentales. Muchas delegaciones subrayaron asimismo la importancia de la cuestión de la seguridad del personal humanitario que participa en esa operación.

13. Algunas delegaciones se mostraron preocupadas por la población residual de refugiados en la región, en particular los vietnamitas de la Región Administrativa Especial de Hong Kong, de China, y la población indígena musulmana del Estado septentrional de Rakhine, de Myanmar, en Bangladesh. También se hicieron llamamientos para una pronta solución de la situación de esas poblaciones. Muchas delegaciones se refirieron asimismo a la importancia de la distribución de la carga respecto de la población de refugiados en la región.

14. Algunas delegaciones también encomiaron las actividades del ACNUR en relación con los refugiados en la frontera entre Tailandia y Myanmar, así como la conclusión satisfactoria de la repatriación de refugiados camboyanos de Tailandia. Otras delegaciones acogieron con beneplácito los progresos realizados en el curso de las Consultas de Asia y el Pacífico (APC), así como las próximas reuniones subregionales que serán convocadas por ese foro. Algunas delegaciones también expresaron su satisfacción respecto del Simposio Internacional sobre Migraciones y la Declaración de Bangkok adoptada por dicho simposio.

15. Seguidamente, el Alto Comisionado Auxiliar formuló varias observaciones sobre la cuestión de la seguridad. Así, informó a las delegaciones que, desde las deliberaciones que sobre la seguridad en las zonas pobladas por refugiados que se celebraron en la reunión del Comité Permanente en febrero de 1999, el ACNUR había mantenido un diálogo útil sobre esta cuestión con varios gobiernos y varios asociados, así como también con las Naciones Unidas en Nueva York. A este respecto, el ACNUR se mostró muy satisfecho por el hecho de que muchas de las ideas formuladas inicialmente por la Alta Comisionada quedaran reflejadas en el informe más reciente que sobre la protección de los civiles en conflictos armados envió el Secretario General al Consejo de Seguridad.

16. Sin embargo, dentro del ACNUR se consideraba cada vez más que el planteamiento no debía limitarse a la seguridad dentro de los campos de refugiados, sino que debía abarcar la seguridad en el contexto más amplio de las zonas pobladas por refugiados y repatriados. Ocurría con frecuencia que, debido a los problemas de seguridad alrededor de los campos, la inseguridad se hacía extensiva a los propios campos. El Alto Comisionado Auxiliar reiteró que incumbía esencialmente a los Estados garantizar la seguridad. Se trataba de un aspecto que había sido subrayado ya por la Alta Comisionada en sus recientes conversaciones en Yakarta con el Gobierno indonesio en relación con las personas desplazadas en Timor Occidental. Además, existían situaciones en las que los Estados no eran plenamente capaces de garantizar la seguridad de los refugiados. Era precisamente en esos casos en que el ACNUR consideraba que podía desempeñar, en colaboración con los asociados pertinentes, un papel útil.

17. En cuanto a la "escala de opciones", el ACNUR trató en fecha reciente de aplicar este concepto, más especialmente en el contexto de la emergencia de Kosovo. Por ejemplo, dada la inseguridad en Kukes, en Albania septentrional, se procedió al traslado de muchos refugiados a zonas más alejadas de la frontera. En la antigua República Yugoslava de Macedonia, el ACNUR había desplegado en los campos de refugiados, previo acuerdo con el Gobierno, varios observadores internacionales apoyados por Suecia. Sin embargo, cuanto más detalladamente examinaba el ACNUR la cuestión de la escala de opciones tanto más convincente resultaba el hecho de que el verdadero desafío para la Oficina consistía en establecer vínculos con todos los asociados interesados a fin de desarrollar y poner en práctica las opciones medias, como el despliegue de vigilantes u observadores y el recurso a los acuerdos de seguridad contingentes. El Alto Comisionado Auxiliar informó a las delegaciones que la Alta Comisionada examinaría más detenidamente esta cuestión en su alocución inaugural ante la sesión plenaria del Comité Ejecutivo el 4 de octubre de 1999.

C. Informe de mediados de año sobre los resultados logrados

18. El Director de la División de Comunicaciones e Información presentó el *Informe de mediados de año sobre los resultados logrados* y señaló que en él se hacía una amplia recapitulación de las actividades realizadas por el ACNUR en el primer semestre del año, aportándose al respecto, al 30 de junio de 1999, cifras relativas a los Programas General y Especial. El orador definió el informe como parte de una nueva trilogía de informes preparados por el ACNUR, la cual incluía asimismo el *Llamamiento mundial* y el *Informe mundial*. Expresó la esperanza de que este nuevo sistema de presentación de informes sobre los programas del ACNUR haría posible un examen más oportuno de las actividades del ACNUR durante el año, lo que permitiría a los donantes adoptar decisiones sobre la aportación de fondos en la segunda parte del año.

19. Se expresó apoyo general al recientemente iniciado proceso de presentación de informes sobre las actividades del ACNUR, si bien se formuló una solicitud en el sentido de que se facilitara la documentación en una fecha más temprana a fin de poder examinarla más detalladamente antes de someterla a la consideración del Comité Permanente. Las delegaciones propusieron que se indicara más claramente la relación entre las aportaciones y los resultados logrados, se prestara mayor atención a los logros que estaban vinculados con los presupuestos y los gastos y se indicaran las consecuencias que para los objetivos de financiación tenían los déficit. También era preciso indicar más claramente en el documento los esfuerzos realizados para dar prioridad a los programas, y se sugirió que los niveles de financiación debían presentarse en forma de porcentajes. Las delegaciones acogieron con satisfacción las secciones dedicadas a la mujer, el niño y el medio ambiente. Algunas delegaciones expresaron su preocupación por el hecho de que el texto del documento se refería a países concretos. También se señaló que existían incompatibilidades en la presentación de los datos financieros.

20. En respuesta a las observaciones formuladas por las delegaciones, el Director manifestó que el *Informe de mitad de año sobre los resultados logrados* era un "documento de trabajo" que reflejaba fielmente las

actividades realizadas por el ACNUR en el primer semestre del año y podía cotejarse con el Llamamiento mundial. No se trataba de una recapitulación de todas las actividades del ACNUR. El orador señaló que en los futuros informes se prestaría mayor atención a los resultados obtenidos. Informó a las delegaciones que las incompatibilidades relativas a los datos financieros se debían en gran medida a las dificultades encontradas para dar con los datos relativos a los gastos con cargo al Programa General, pero que el nuevo formato unificado de presupuesto permitiría una mejor fiscalización, y en el curso de los dos próximos años deberán producirse mejoras merced a la aplicación del Sistema de Gestión de las Operaciones.

V. POLÍTICA RELATIVA A LA PROTECCIÓN Y AL PROGRAMA

21. En relación con este tema del programa, se sometieron a la consideración del Comité Permanente tres documentos, a saber: Refugee Women and a Gender Perspective Approach (Las mujeres refugiadas y un enfoque desde la perspectiva del género) (EC/49/SC/CRP.22); UNHCR'S Emergency Preparedness and Response Capacity (Preparativos del ACNUR para hacer frente a las situaciones de emergencia y capacidad de respuesta) (EC/49/SC/CRP.23), y Social and Economic Impact of Massive Refugee Populations on Host Developing Countries, as well as other Countries: Addressing the Gaps (Repercusiones sociales y económicas de las poblaciones masivas de refugiados en los países en desarrollo huéspedes y en otros países: Modo de paliar el problema) (EC/49/SC/CRP.24).

A. Mujeres refugiadas

22. La Directora de la División de Apoyo a las Operaciones introdujo este tema y señaló a la atención de las delegaciones el documento EC/49/SC/CRP.22.

23. Las delegaciones acogieron con satisfacción el informe sobre las actividades en favor de las mujeres refugiadas y el hincapié hecho en las perspectivas de género. También encomiaron al ACNUR por haber adoptado un enfoque progresivo respecto de las cuestiones de género con el fin de promover la igualdad entre las mujeres, los hombres, las niñas y los niños refugiados. Varias delegaciones recordaron al Comité Permanente que la promoción de una perspectiva de igualdad de género no significa el fin de los proyectos destinados a las mujeres refugiadas.

24. Se expresó enérgico apoyo a la revisión de la política sobre las mujeres refugiadas para incluir en ella las recomendaciones contenidas en la Plataforma de Acción de Beijing de 1995 y en el informe sobre la perspectiva del género presentado por el Consejo Económico y Social en 1997. Se hizo referencia a la política sobre las perspectivas de género y la crisis humanitaria, elaborada por el Comité Permanente Interinstitucional (CPII). Varias delegaciones también expresaron su apoyo a la revisión de las Directrices sobre la protección de las mujeres refugiadas, a fin de abordar de manera más adecuada la violencia ejercida en el hogar contra las mujeres refugiadas. Varias delegaciones también recabaron asesoramiento respecto de la persecución basada en el género como fundamento para solicitar asilo.

25. Se hizo hincapié en la necesidad de crear una cultura de rendición de cuentas, y algunas delegaciones destacaron la importancia de indicadores sensibles de cumplimiento por lo que respecta al género y de la difusión de las lecciones extraídas en cuanto instrumentos indispensables para ayudar al personal a afrontar sus responsabilidades para con las mujeres refugiadas. Varias delegaciones esperaban con interés los informes sobre los progresos realizados en relación con la Iniciativa en Favor de la Mujer de Kosovo.

26. Algunas delegaciones expresaron su preocupación por el hecho de que las actuales restricciones presupuestarias podrían redundar en detrimento de los programas destinados a las mujeres refugiadas. Esas delegaciones señalaron que una mejor perspectiva de género en los actuales programas permitirá brindar una protección y asistencia iguales a las refugiadas y a los refugiados.

27. Dos delegaciones pidieron una actualización de la estrategia para hacer hincapié en la perspectiva de la igualdad de género, así como la necesidad de afrontar las deficiencias a que se hace referencia en el Estudio de marzo de 1999 sobre el cumplimiento de las prioridades de política del ACNUR.

B. Preparativos del ACNUR para afrontar situaciones de emergencia y capacidad de respuesta

28. Este tema fue presentado por la Directora de la División de Apoyo a las Operaciones. En su declaración inicial, la oradora señaló a la atención de los participantes el documento de sesión titulado UNHCR's Emergency Preparedness and Response Capacity (Preparativos del ACNUR para afrontar situaciones de emergencia y capacidad de respuesta) (EC/49/SC/CRP.23). También presentó al recién nombrado Jefe de la Sección de Preparación y Acción en Casos de Emergencia. El nuevo Jefe de la Sección subrayó la importancia de la formación para mantener una capacidad de acción e hizo una breve reseña del Seminario que sobre la formación en gestión de los casos de emergencia se celebró en Dinamarca del 19 al 27 de septiembre de 1999.

29. Varias delegaciones encomiaron al ACNUR por los mecanismos que había implantado ya para hacer frente a las situaciones de emergencia. Sin embargo, algunas delegaciones expresaron su preocupación por el hecho de que el ACNUR no se había preparado adecuadamente para la operación de Kosovo. Una delegación subrayó que no cabía esperar que el ACNUR estuviese preparado debidamente para afrontar las situaciones de emergencia si no se disponía de los fondos necesarios para crear reservas y garantizar la capacidad. También se hizo hincapié en la necesidad de una mejor utilización de los recursos externos disponibles.

30. Varias delegaciones pidieron al ACNUR que concediese una prioridad más alta al establecimiento de un "sistema de alerta temprana" más eficaz. Se subrayó la importancia que tenía la reunión de información, el análisis y el desarrollo de modelos de respuesta, con inclusión de nuevos modelos para dar respuestas pragmáticas a las distintas situaciones que afronta actualmente la comunidad internacional. Se subrayó la necesidad de elaborar planes de contingencia que previesen varios escenarios. Las delegaciones subrayaron la importancia de reunir datos en las zonas que se consideraban de

"alto riesgo". Varias delegaciones plantearon la necesidad de una acción preventiva. Algunas delegaciones se refirieron a la necesidad que tenía el ACNUR de reforzar su capacidad de previsión y velar por una mejor coordinación. También se hizo hincapié en la importancia de fortalecer la capacidad local. Algunas delegaciones manifestaron su deseo de fortalecer su colaboración con el ACNUR e hicieron suya la oferta de la Directora de que era necesario celebrar nuevas deliberaciones sobre el tema.

C. Repercusiones económicas y sociales de las grandes poblaciones de refugiados en los países en desarrollo que los reciben, y en otros países

31. El Director de la División de Apoyo a las Operaciones presentó el documento de sesión Social and Economic Impact of Massive Refugee Populations on Host Developing Countries, as well as other countries: Addressing the Gaps (Repercusiones sociales y económicas de las poblaciones masivas de refugiados en los países en desarrollo huéspedes y en otros países: Modo de paliar el problema) (EC/49/SC/CRP.24). El Director señaló que el documento debía leerse junto con dos documentos presentados a las reuniones anteriores del Comité Permanente: Social and Economic Impact of Large Refugee Populations on Host Developing Countries (Repercusiones económicas y sociales de las grandes poblaciones de refugiados en los países en desarrollo que los reciben) (EC/47/SC/CRP.7, presentado a la sexta reunión del Comité Permanente en enero de 1997) y Economic and Social Impact of Massive Refugee Populations on Host Developing Countries, as well as other Countries: A Quantitative Assessment on the Basis of Special Case Studies (Repercusiones económicas y sociales de las grandes poblaciones de refugiados en los países en desarrollo que los reciben y en otros países: Evaluación cuantitativa sobre la base de estudios de casos especiales) (EC/48/SC/CRP.40, presentado a la 13ª reunión del Comité Permanente, en septiembre de 1998).

32. Varias delegaciones indicaron que la repatriación voluntaria debería seguir siendo la solución duradera preferida, y recibir, por lo tanto, la atención y el apoyo internacional adecuados. Además, algunas delegaciones insistieron en que la integración local, que consideran una cuestión difícil y compleja, no debería considerarse como una alternativa a la repatriación voluntaria.

33. Varias delegaciones observaron también que la disparidad entre socorro y desarrollo no es la única que debería abordarse, y declararon que también reviste la máxima importancia centrarse en las causas del problema como medida preventiva esencial. Se estimó que la comunidad internacional debería intervenir también para resolver esa disparidad.

34. Muchas delegaciones apoyaron el doble enfoque propuesto por el ACNUR en el documento de sesión y reconocieron que el elemento de rehabilitación relacionado con las repercusiones debería presentarse sistemáticamente como parte integrante de los planes de desarrollo de ayuda a los países. Se reconoció asimismo que la mejor manera de abordar las disparidades entre ayuda a los refugiados y desarrollo era mediante un amplio enfoque regional e integrado.

35. Numerosas delegaciones señalaron además que para afrontar esos desafíos y alcanzar los objetivos hacía falta una mayor movilización de recursos, en vista de que los países en desarrollo tenían que soportar cargas cada vez mayores para acoger grandes poblaciones de refugiados. Por lo tanto, se coincidió generalmente en que, mediante su función catalizadora, el ACNUR debería apoyar a los gobiernos de acogida logrando que asociados en el desarrollo -tanto bilaterales como multilaterales- intervinieran en la fase más temprana posible de situaciones de refugiados, estableciendo los vínculos y mecanismos necesarios para tratar los problemas de las repercusiones. Una delegación señaló la necesidad de una coordinación más estrecha entre asociados en todas las fases, para evitar duplicaciones de actividades.

36. Varias delegaciones se mostraron también preocupadas por la desigual respuesta de la comunidad internacional a las situaciones de refugiados, y expresaron su pesar por la falta de financiación, especialmente cuando se atribuye a razones políticas. Teniendo en cuenta esas preocupaciones, varias delegaciones expresaron su apoyo al Proceso de Brookings, que persigue, entre otras cosas, abordar esta "disparidad por el grado de interés" de la comunidad donante.

37. Muchas delegaciones apoyaron también la reunión especial propuesta en el documento de conferencia, en el entendimiento de que no debe sustituir a los debates en el Comité Permanente. A este respecto, varias delegaciones propusieron que el asunto debería seguir figurando en el programa del Comité Ejecutivo, y que había llegado el momento de traducir la retórica en acciones concretas.

VI. COORDINACIÓN

38. La Jefa de la Secretaría y del Servicio entre Organizaciones ofreció una actualización verbal sobre la evolución en la coordinación entre organismos en el sistema de las Naciones Unidas entre junio y septiembre de 1999. Destacó la reciente labor realizada por los principales organismos interinstitucionales y se refirió al vínculo entre sus actividades y los trabajos del Comité Permanente. Se informó a las delegaciones de los preparativos para el período de sesiones de otoño de 1999 del Comité Administrativo de Coordinación (CAC) y del CPEO. Se hizo una actualización de los trabajos de los Comités Ejecutivos de Asuntos Humanitarios (CEAH) y de Paz y Seguridad (CEPS), señalándose que esos comités habían celebrado varias reuniones desde junio de 1999 sobre diversas situaciones regionales, como las de Kosovo, Angola, Timor Occidental y Sierra Leona. El ACNUR había participado activamente en esos debates. El ACNUR siguió también de cerca los debates durante la serie de reuniones del Consejo Económico y Social sobre cuestiones humanitarias y la continuación de las conclusiones convenidas de la serie de sesiones, y estaba determinando su función en el CPEO y el CAC con respecto a este proceso de seguimiento.

VII. GESTIÓN, FINANZAS, SUPERVISIÓN Y RECURSOS HUMANOS

39. El Director de la División de Gestión de Recursos ofreció a las delegaciones una introducción general a este tema del programa. Señaló a su atención y comentó los diversos documentos sometidos al Comité Permanente.

A. Finanzas y supervisión

40. El Director presentó el documento *Fondos de Contribuciones Voluntarias administrados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados: Estados financieros correspondientes al año 1998* (A/AC.96/915). Señaló que la Oficina había recibido una certificación positiva sin reservas de la Junta de Auditores (*Opinión de los auditores* (A/AC.96/915/Add.1)).

41. En relación con el *Informe de la Junta de Auditores a la Asamblea General sobre los estados financieros de los fondos de contribuciones voluntarias administrados por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, correspondientes al año finalizado el 31 de diciembre de 1998* (A/AC.96/917), el Director remitió a las principales recomendaciones de la Junta, que figuran en el párrafo 12 de su informe. Las acciones del ACNUR hasta la fecha con respecto a la aplicación de esas recomendaciones figuran en *Medidas adoptadas o propuestas respecto de las recomendaciones formuladas por la Junta de Auditores* (A/AC.96/917/Add.1).

42. En sus observaciones sobre este subtema del programa, las delegaciones mostraron su aprecio por la labor de la Junta de Auditores. Se insistió en la necesidad de que el Comité Permanente siguiera examinando, el año próximo, las cuestiones suscitadas por los auditores y la aplicación por el ACNUR de las recomendaciones. Más concretamente, las delegaciones se mostraron preocupadas por algunas de las recomendaciones concretas, en particular el incumplimiento por asociados en la ejecución de requisitos de certificación de auditoría, niveles de dotación de personal, solicitudes de reembolso de gastos de viaje pendientes y los lentos progresos en relación con varias recomendaciones del Proyecto Delphi. En su respuesta a las delegaciones, el Director les informó de que se había producido una notable mejora en la recepción de certificados de auditoría con respecto al año anterior.

B. Normas financieras

43. El Director de la División de Gestión de Recursos presentó este tema y declaró que, en vista del nuevo presupuesto unificado, de la reserva operacional única y de las recomendaciones de la Junta de Auditores, se habían formulado nuevas normas financieras. Los cambios propuestos figuran en negritas en el documento EC/49/SC/CRP.25. Esas normas financieras fueron examinadas y apoyadas por la Oficina de Servicios de Supervisión Interna, y se habían presentado a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP).

44. Las delegaciones se mostraron generalmente satisfechas con las enmiendas propuestas. Una delegación suscitó varias cuestiones, entre ellas el nivel del Fondo de Operaciones y de Garantía, y de los procedimientos a seguir en cuanto a los balances de fin de año de programas suplementarios.

45. A reserva de la resolución satisfactoria de estas cuestiones y de la incorporación de las enmiendas propuestas por los miembros del Comité Permanente, se aprobó el proyecto de decisión correspondiente (anexo).

C. Presupuesto por Programas Anual

46. Este tema del programa fue presentado por el Director de la División de Gestión de Recursos y por el Director de la División de Apoyo a las Operaciones, quienes remitieron al Presupuesto por Programas Anual del ACNUR para el año 2000 (A/AC.96/916) y Adición 1. Se informó a las delegaciones de que la Adición 1 representa una actualización del documento del presupuesto. En los cuadros del principal documento de presupuesto se muestran las cifras al 31 de mayo de 1999. En la Adición 1, además de exponer las necesidades para la emergencia en Kosovo y de Zambia se actualizan los cuadros del principal documento de presupuesto al 1º de agosto de 1999. Además, el Comité Permanente disponía del informe de la CCAAP sobre el presupuesto (A/AC.96/916/Add.2).

47. En las declaraciones preliminares de los dos directores, se destacó que la primera presentación de un presupuesto unificado era una "labor en curso". Se resaltaron las observaciones de la CCAAP sobre la estructura del documento, y la necesidad de un documento con descripciones más concisas y más concretas (A/AC.96/916/Add.2, párr. 4).

48. También se llamó la atención sobre el nivel del Presupuesto por Programas Anual propuesto para el año 2000, según figura en el proyecto de decisión (A/AC.96/916/Add.1, apartado c) del párrafo 7); el Presupuesto por Programas Anual propuesto para el año 2000 asciende a 933.553.000 dólares de los EE.UU. La CCAAP llegó a la conclusión en su informe de que las proyecciones eran realistas, por lo que no había propuesto ningún ajuste al presupuesto por programas (A/AC.96/916/Add.2, párrs. 13 y 32).

49. Además de aprobar el Presupuesto por Programas Anual para el año 2000, se pedirá al Comité Ejecutivo que apruebe el Presupuesto revisado para los Programas Generales de 1999 (A/AC.96/916/Add.1, apartado d) del párrafo 7), que asciende a 413 millones de dólares, igual que el aprobado el año pasado por el Comité Ejecutivo. Sin embargo, las diversas líneas presupuestarias que componen ese total se han ajustado de conformidad con la autorización conferida por el Comité Ejecutivo a la Alta Comisionada.

50. En las intervenciones, las delegaciones expresaron su aprecio por el nuevo documento de presupuesto. Una delegación opinó que en toda revisión de la estructura del documento debería tenerse en cuenta la demás documentación conexas de que dispone ahora el Comité Permanente, a saber, el *Llamamiento mundial*, el *Informe mundial* y el *Informe periódico a mediados de año*. Varias delegaciones lamentaron que en el documento de presupuesto no se indicaran las prioridades entre los programas incluidos en el presupuesto. Además de la incertidumbre de los donantes sobre esas prioridades, si no se dispone de prioridades establecidas los donantes se pueden sentir inducidos a asignar sus propias contribuciones. Una delegación señaló también que el presupuesto no presentaba aún una línea presupuestaria sobre la protección internacional. Varias delegaciones pidieron que dentro del nivel del presupuesto propuesto

se asignaran más recursos para actividades relativas a las mujeres, niños y adolescentes refugiados y a la evaluación. Una delegación estimó que era preciso revisar las necesidades presupuestarias para las operaciones de Europa sudoriental. Otra señaló que en un caso había incoherencia en las estadísticas. En vista de la importancia que debería concederse a la corrección de las repercusiones sociales y económicas de las grandes afluencias de refugiados para los países de acogida, una delegación pidió que se agregara un objetivo adicional a la presentación por países.

VIII. ACTUALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN SOBRE KOSOVO

51. El Alto Comisionado Auxiliar hizo unas breves observaciones de la evaluación independiente sobre Kosovo. En primer lugar, reconoció que todos los protagonistas interesados que intervienen en la emergencia de Kosovo (gobiernos, Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales e incluso la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN)) se vieron sorprendidos por la reacción del Gobierno de la República Federativa de Yugoslavia ante la campaña de bombardeos de la OTAN y, sobre todo, por la celeridad, la dimensión y la naturaleza del desplazamiento forzado de personas. Por lo tanto, la respuesta inicial de la comunidad internacional -incluida la del ACNUR- fue algo lenta y confusa. Señaló que el ACNUR había decidido originariamente hacer una evaluación independiente sobre Kosovo a finales de mayo de 1999, momento en que la Oficina intervenía en tres importantes operaciones y se ocupaba de la enorme afluencia de kosovares a los países vecinos, además de hacer planes para el invierno y el retorno. Esta decisión se presentó luego oficialmente al Comité Permanente, en junio de este año.

52. El Alto Comisionado Auxiliar dijo que desde el principio el ACNUR había dejado en claro que deseaba que ésta fuese una evaluación independiente. Aún más, el ACNUR era firme partidario de que no fuese una discusión bizantina destinada a achacar responsabilidades o atribuir créditos sino más bien un proceso que le permitiese a la comunidad internacional -y no en menor medida al ACNUR- extraer las lecciones necesarias para poder reaccionar de forma más rápida y eficaz a las futuras situaciones de emergencia. En este contexto, se consideraba que la evaluación era una actividad prospectiva.

53. El Alto Comisionado Auxiliar presentó luego información actualizada sobre la labor y el calendario propuesto para la evaluación:

- Se trataba de una evaluación independiente, financiada y facilitada por el ACNUR. Se habían seleccionado diez miembros sobre la base de su independencia, su experiencia en evaluaciones, su comprensión de los problemas de los refugiados y su familiaridad con los Balcanes. También se habían tenido en cuenta la nacionalidad y el género. En vista del corto tiempo disponible para establecer el grupo de evaluación, no se había llamado a concurso. No se impondrían restricciones a la labor del grupo, y el ACNUR no tendría derecho a editar o enmendar el texto del informe de evaluación.

- La decisión de encargar una evaluación independiente se había tomado a fines de mayo de 1999 y el mandato se había redactado a comienzos de junio de 1999. A mediados y fines de junio de 1999 se había seleccionado y contratado a los miembros del grupo. El grupo había comenzado a trabajar en Ginebra el 4 de julio de 1999. Se había dedicado durante tres semanas a reunir la documentación pertinente y a entrevistar a personal del ACNUR, de otros organismos y de misiones permanentes. Después de partir de Ginebra el grupo también había realizado entrevistas y reunido datos en Bruselas, Nueva York y Washington. Había viajado a los Balcanes el 19 de septiembre de 1999 y visitado Albania, Kosovo, la ex República Yugoslava de Macedonia y Montenegro. Se disponía a visitar Roma y Viena. El grupo había accedido a la petición hecha por algunos miembros del Comité Ejecutivo de que informara sobre su labor en una sesión oficiosa el 7 de octubre de 1999 a las 9.00 horas. La sesión de información se celebraría en la época del 50º período de sesiones plenarias del Comité Ejecutivo, pero no formaría parte de su programa. Luego el grupo realizaría otras entrevistas en Londres el 20 y el 21 de octubre de 1999.
- Más tarde el grupo presentaría sus conclusiones y recomendaciones preliminares a los miembros del CPEO y el Grupo de trabajo de enlace humanitario en una reunión de las "partes interesadas" de dos días de duración que se celebraría en Ginebra el 11 y el 12 de noviembre de 1999. Luego prepararía y presentaría su informe final a la Alta Comisionada. Según lo programado inicialmente, debía presentarlo a fines del año, pero el grupo había pedido una prórroga hasta febrero del año 2000.

54. El Alto Comisionado Auxiliar explicó que, desde que se concibió la idea de la evaluación, el alcance de la actividad proyectada se había ampliado considerablemente, llegándose a prever un proceso mucho más exhaustivo. De más estaba decir que ello exigiría más tiempo y trabajo de lo inicialmente previsto. Por lo tanto, costaría más. En este contexto, el ACNUR esperaba que los Estados miembros acogieran favorablemente las solicitudes de apoyo financiero adicional. Si no se prestaba ese apoyo, era posible que otras evaluaciones proyectadas para los meses venideros se vieran afectadas por la falta de recursos.

55. Una delegación preguntó si en la evaluación independiente se iba a abordar la aplicación de los principios de protección internacional y a hacer recomendaciones al respecto. El Alto Comisionado Auxiliar contestó que, en efecto, se esperaba que se abordaran aspectos de la protección tales como la admisión con fines de seguridad, la seguridad en las fronteras, el Programa de Evacuación Humanitaria, la acogida de refugiados en Europa, etc., que constituían un aspecto clave de la operación de emergencia en Kosovo. Añadió que la semana siguiente se daría a conocer a los miembros del Comité Ejecutivo el mandato del grupo de evaluación independiente.

56. Otra delegación manifestó su decepción por el hecho de que la evaluación independiente no pudiese completarse antes del período de sesiones plenarias del Comité Ejecutivo, señalando que ésta habría sido una oportunidad muy

apropiada para examinar las conclusiones y recomendaciones de la evaluación. Esperaba que ésta se completara lo antes posible. Otra delegación expresó lo mismo sobre el atraso de la evaluación y agregó que estaba deseosa de colaborar estrechamente con el ACNUR para mejorar el estado de preparación de la Oficina y su capacidad de respuesta a las situaciones de emergencia. Se señaló que el ACNUR había sido objeto de algunas críticas en el contexto de la operación de emergencia en Kosovo y por ello era especialmente importante que se realizara una evaluación imparcial y neutra de la operación. Las conclusiones de dicho proceso contribuirían en medida importante a potenciar la respuesta de la comunidad internacional a las situaciones de emergencia.

57. El Alto Comisionado Auxiliar respondió subrayando que el ACNUR compartía la impaciencia de algunos Estados miembros. Pero también había que ser realistas. Una evaluación verdaderamente independiente y exhaustiva era algo que tomaba tiempo. Además, recordó que la evaluación se había activado inicialmente en un momento de afluencia masiva de refugiados y desde entonces el ACNUR se había estado ocupando del retorno de unos 800.000 kosovares. Por lo tanto, había sido muy difícil acelerar el proceso. Apeló a la comprensión de los gobiernos.

58. Por último, el Presidente hizo algunas observaciones sobre su reciente visita a Albania y la ex República Yugoslava de Macedonia, en julio de 1999. El objetivo había sido obtener información de primera mano sobre la situación en el terreno, así como transmitir un mensaje de solidaridad a los países de asilo y agradecerles su generosidad al acoger tan grandes cantidades de refugiados. Presentaría un informe de su misión al Comité Ejecutivo en su próximo período de sesiones plenarias.

IX. OTROS ASUNTOS

59. Una delegación hizo uso de la palabra para dar las gracias al ACNUR, los gobiernos donantes, el Gobierno de México, organizaciones no gubernamentales y los propios refugiados por haber facilitado la conclusión del programa de repatriación a Guatemala. Exhortó a la comunidad internacional a prestar asistencia para el desarrollo de las zonas de retorno y asegurar el carácter permanente de ese regreso.

60. El Presidente agradeció a la delegación que señalara a la atención del Comité Permanente esta importante solución a un problema de refugiados. Al no haber más asuntos que examinar, el Presidente clausuró la reunión.

DECISIÓN ADOPTADA POR EL COMITÉ PERMANENTE EN SU 16ª REUNIÓN

I. DECISIÓN SOBRE EL REGLAMENTO FINANCIERO

El Comité Permanente,

Habiendo examinado las enmiendas al Reglamento Financiero para los Fondos de Contribuciones Voluntarias administrados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, que figuran en el documento de sesiones EC/49/SC/CRP.25,

Aprueba el Reglamento Financiero revisado que ha de promulgar la Alta Comisionada el 30 de septiembre de 1999, con efecto a partir del 1º de enero del año 2000.
